



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Circular nro. UTMACH-DPLAN-2017-039-C

Machala, 22 de Mayo de 2017

Señores Directores y/o Jefes Departamentales

Unidad Bienestar Estudiantil

Centro de Investigación

Centro de Postgrado

Compras Públicas

Dirección de Comunicación

Unidad de Contabilidad

Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad

Dirección Financiera

Procuraduría

Secretaría General

Dirección de Talento Humano

Vicerrectorado Académico

Dirección de Vinculación, Cooperación Interinstitucional, Pasantías y Prácticas Pre-Profesionales

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Presente

De mis consideraciones

Reciban un cordial saludo y a la vez comunicarles, que con motivo de llevarse a cabo el día Jueves 25 de Mayo del 2017 el evento público de Rendición de Cuentas año 2016 que será en horario de 09h00 en el Salón Auditórium, se tiene previsto además realizar mesas de trabajo y/o de información en la plazoleta de los Mártires de la institución.

Para lo cual, en calidad de Coordinadora General de la Comisión para la Consolidación del Informe de Rendición de Cuentas, se solicita de manera comedida, su presencia tanto en el evento como en las mesas de trabajo y/o información, de manera que de ser necesaria la ampliación de la información expuesta por la máxima autoridad de nuestra institución; puedan facilitarla a quienes deseen.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

-2-

Circular nro. UTMACH-DPLAN-2017-039-C

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Verónica Ayala, Mgs. (ASQ-CQA)
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PBX. (593) 07 2983362 Ext: 220 / 133

VA/ Elizabeth B.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04 de 14 de Abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Recepción de Circular nro. UTMACH-DPLAN-2017-039-C

Asunto: Conformación de Mesas de Trabajo para el 25 de Mayo del 2017 por motivo del Informe de Rendición de Cuentas año 2016

	FECHA	HORA	NOMBRES Y APELLIDOS (RECEPCIÓN)	FIRMA
Unidad Bienestar Estudiantil	22/05/2017	15:00	Serge Villalba	
Centro de Investigación	23/05/2017	08:10.	Laila Ibáñez	
Centro de Postgrado	23/05/2017	08:30	Elida Rivero	
Compras Públicas	22-5-17	14:38	Mabel Jiménez	
Dirección de Comunicación	22/5/17	14H50	Hugo Gómez	
Unidad de Contabilidad	22/05/2017	14:58	Juan Pablo C.	
Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad	23/05/17	8:10	Mónica Jara	
Dirección Financiera	22 MAY 2017	15-hs.	Betty Jorge -	
Procuraduría	22/05/2017	19:00	Karlos Rodríguez	
Secretaría General	22 may 2017 14435	14435	Maria Ramírez	
Dirección de Talento Humano	22/05/17	14H44	Oscar Vela	

Vicerrectorado Académico	22/05/2017	13:10	Ely Vilca Cruz	Elvira Vilca Cruz
Dirección de Vinculación, Cooperación Interinstitucional, Pasantías y Prácticas Pre-Profesionales		22/05/2017	14h50	Katherine Gómez
			Machala, 22 de Mayo de 2017	

Señores Directores y/o Jefes Departamentales
Unidad Ejecutora Institucional

Centro de Posgrado
Compras Públicas
Coordinación de Comunicación
Unidad de Contabilidad
Dirección de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad
Dirección Financiera

Procuraduría

Secretaría General

Dirección de Talento Humano

Vicerrectorado Académico

Dirección de Vinculación, Cooperación Interinstitucional, Pasantías y Prácticas Pre-Profesionales

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

Presento

Las consideraciones

Reciben en cordial saludo y a la vez comunicarles, que con motivo de llevarse a cabo el día Jueves, 25 de Mayo del 2017 el evento público de Rendición de Cuentas año 2016 que será en horario de 09h00 en el Salón Auditorium, se tiene previsto además realizar mesas de trabajo y/o de información en la plazuela de los Maestres de la institución.

Para lo cual, en calidad de Coordinadora General de la Comisión para la Consolidación del Informe de Rendición de Cuentas, se solicita de manera estandarizada, su presencia tanto en el evento como en las mesas de trabajo y/o de información, de manera que de ser necesaria la ampliación de la información expuesta por la máxima autoridad de nuestra institución; puedan facilitarla a quienes deseen.